REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000023

RESOLUCION No. 00-Q-IJ 766

ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

C O N S I D E R A N D O:

QUE se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 1o. de febrero del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías mediante Memorando No. DJC.00.0479, de 21 de marzo del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.98219 de 13 de octubre de 1998.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., con domicilio en Rosa Zárate - Quinindé en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Rosa Zárate - Quininde.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Quinindé en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 23 MAR. 2000

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

PBS/MCHV

B...../.....

37

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000025

ZON: Certifico que con esta fecha se ha dado cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución.

Quinindé, 05 de Abril del 2000.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
PROV. ESMERALDAS
DEL CANTON QUININDE

Dr. Franco José Toro S.
REGISTRADOR
RUC: 0701494999001

25 MAR. 2000